

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.**

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día Treinta y uno de Julio del dos mil quince, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Declaración del quórum legal; -----
- III. Lectura de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia; -----
- IV. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- V. Llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 175 del Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua en el expediente radicado bajo el número CHJ/128/14 (335/14). Así como el desahogo de la audiencia estipulada en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública en los expedientes CHJ/006/15 (296/14), CHJ/145/14 (273/14), CHJ/060/14 (065/15).-----
- VI. Se observan los expedientes CHJ/005/15 (280/14), CHJ/046/15 (018/15) para efecto de resolver en definitiva el procedimiento administrativo -----
- VII. Entrar al estudio de la dispensa requerida por los Policías IGNACIO MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ VIZCAÍNO y, toda vez que cumplen con los requisitos de antigüedad para adquirir su retiro de la Institución por jubilación. -----
- VIII. Clausura de sesión. -----

ACUERDOS:

--- PRIMERO.- Se hace constar la presencia del delegado del Presidente el Sub Inspector Jesús Antonio Reyes Ramírez, el Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez, Secretario Técnico, el delegado del oficial Mayor la Maestra VICTORIA BARRAZA ECHEVERRÍA, el Lic. Jaime Carreto Parra, Vocal representante del Órgano de Asuntos Internos, el Suboficial José Ángel Hernández Valles, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Blanca Estela Muñiz Ostos, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber. -----

--- SEGUNDO: El delegado del Presidente declara que existe el quórum legal requerido. -----

--- TERCERO: Se da lectura de acta de la Vigésima Cuarta Sexta Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

--- CUARTO: Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto quinto. -----

--- QUINTO: Continuando con el orden del día los miembros de la Comisión se avocaron al desahogo de la audiencia de los expedientes: -----

1. Respecto del expediente CHJ/006/15 (296/14), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
2. Expediente CHJ/128/14 (335/14), se procede a llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 175 del Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
3. Respecto del expediente CHJ/145/14 (273/14), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
4. Respecto del expediente CHJ/060/15 (065/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de la prueba consistente en la testimonial, que se tuvo por admitida.

--SEXTO: Continuando con en el orden del día, los miembros de la Comisión se avocaron al estudio del expediente, con la finalidad de resolver en definitiva, procediendo como a continuación se detalla:

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/005/15 (280/14), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad de votos Sin Responsabilidad de los hechos que se les imputan en el expediente en estudio. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/046/15 (018/15), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad de votos LA REMOCIÓN del cargo que desempeña en la Secretaría de Seguridad Pública. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.

--- SÉPTIMO: Continuando con el orden del día la Comisión entran al estudio del expediente del Policía de Barandilla IGNACIO MARTÍNEZ LÓPEZ, se procede al estudio del oficio marcado bajo el número S.S.P./D.R.H/1510/2015, por medio del cual solicita se determine sobre la dispensa que solicita el Policía de Barandilla quien se identifica con número de empleado 8117, toda vez que solicita retirarse de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ya que cumple con los años que se requieren legalmente para jubilarse, por lo que esta comisión entra al estudio de su expediente laboral, determinando por unanimidad de votos que se le otorgue la dispensa requerida, a efecto que se retire de la corporación para que realice los trámites administrativos correspondientes para tramitar su jubilación.

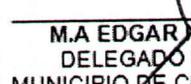
--- Continuando con el orden del día la Comisión entran al estudio del expediente del Policía Tercero MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ VIZCAÍNO, se procede al estudio del oficio marcado bajo el número S.S.P./D.R.H/1511/2015, por medio del cual solicita se determine sobre la dispensa que solicita el Policía Tercero quien se identifica con número de empleado 9095, toda vez que solicita retirarse de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ya que cumple con los años que se requieren legalmente para jubilarse, por lo que esta comisión entra al estudio de su expediente laboral, determinando por unanimidad de votos que se le otorgue la dispensa requerida, a efecto que se retire de la corporación para que realice los trámites administrativos correspondientes para tramitar su jubilación.

--- OCTAVO: Se fija como fecha para el día 07 de agosto del 2015, para llevar a cabo la Vigésima Octava reunión de esta Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

--- SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 14:30 HORAS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA. SE FIRMA AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN"


SUBINSPECTOR JESUS ANTONIO REYES RAMIREZ
DELEGADO DEL PRESIDENTE
DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
HONOR Y JUSTICIA

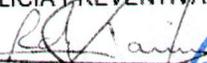

M.A. EDGAR SAAC YANEZ ORTIZ
DELEGADO DEL OFICIAL MAYOR
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA


AGENTE MARIÓ ULISES MENDOZA BERBER
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL


LIC. JAIME CARRETO PARRA
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DE ASUNTOS INTERNOS


POLICIA BLANCA ESTELA MUNIZ OSTOS
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
POLICIA PREVENTIVA


SUB OFICIAL JOSE ANGEL HERNANDEZ VALLES
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL


LIC. JAIME RODRIGUEZ GUTIERREZ
SECRETARIO TECNICO
DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE
CARRERA, HONOR Y JUSTICIA

